



COMUNICADO

Lo que el Presidente Cortizo construye con las manos unos funcionarios del MIDA y el MICI los destruyen con los pies...

Así comenzamos este *comunicado en protesta* por la *pésima labor que realizan los funcionarios: *

- *Jorge Santamaría* - Cédula 4-737-422, posición 00089, Administrador I – MIDA, y- *Mayela Ma. Ortega P.* - Dirección General de Normas y Tecnología Industrial (DGNTI) – MICI

Para beneficiar a los arrendatarios de MECADOS NACIONALES DE LA CADENA DE FRIO, S.A. que importan y comercializan, al margen de la ley, cebolla en dichas instalaciones, estos señores ejecutan su trabajo incumpliendo la Ley N°49 de viernes 16 de junio de 2017 y así permitir confundir los siguientes términos:

*Actores de la Cadena: * (Artículo 3 Numeral 5 de la Ley N°49 de viernes 16 de junio de 2017 publicada en Gaceta Oficial N°28304 de 20 de junio de 2017) y

*Parte del Comité de Cadena: * (Artículo 10 Números 1, 2 y 3 la Ley N°49 de viernes 16 de junio de 2017 publicada en Gaceta Oficial N°28304 de 20 de junio de 2017).

Su incumplimiento y confusión intencional de la Ley N°49 de viernes 16 de junio de 2017 ha permitido que personas de organizaciones que son “Actores de la Cadena” se constituyan como “Parte del Comité de Cadena” e intervengan maliciosamente en modificar el Reglamento Técnicos DGNTI-COPANIT 52-2017 de la cebolla y el DGNTI-COPANIT 65-2019 de la papa.

Tal es el caso de un señor de apellido Peña que está relacionado con cinco razones sociales que se dedican a importar cebolla y comercializarla, al margen de la ley, en las instalaciones de MERCA. El historial de importación millonaria de las sociedades del Sr. Peña se puede corroborar utilizando los siguientes vínculos.

Peña 1/5 - GRANO DE ORO INTERNATIONAL CORP

http://190.34.178.196/aduana/SIGA_SICE/index.php?calendario_desde=2009-01-01&calendario_hasta=2021-04-25&ruc=1549766-1657194&importador=&tipo_oper=I&puerto=&arancel=&mercancia=&cantresxpag=&pag=formprin&Accion_Consultar=Consultar

Peña 2/5 - POWER FRUIT SA

http://190.34.178.196/aduana/SIGA_SICE/index.php?calendario_desde=2009-01-01&calendario_hasta=2021-04-25&ruc=155676387-2-2019
&importador=&tipo_oper=I&puerto=&arancel=&mercancia=&cantresxpag=&pag=fo
rmprin&Accion_Consultar=Consultar

Peña 3/5 - VENTAS AGRICOLAS DEL CAMPO SA

http://190.34.178.196/aduana/SIGA_SICE/index.php?calendario_desde=2009-01-01&calendario_hasta=2021-04-25&ruc=155597124-2-2015
&importador=&tipo_oper=I&puerto=&arancel=&mercancia=&cantresxpag=&pag=fo
rmprin&Accion_Consultar=Consultar

Peña 4/5 - VENTAS AGRICOLAS PENA SA

http://190.34.178.196/aduana/SIGA_SICE/index.php?calendario_desde=2009-01-01&calendario_hasta=2021-04-25&ruc=199408-1-395121
&importador=&tipo_oper=I&puerto=&arancel=&mercancia=&cantresxpag=&pag=fo
rmprin&Accion_Consultar=Consultar

Peña 5/5 - VENTAS EL INTERIORANO SA

http://190.34.178.196/aduana/SIGA_SICE/index.php?calendario_desde=2009-01-01&calendario_hasta=2021-04-25&ruc=1822337-1-709207
&importador=&tipo_oper=I&puerto=&arancel=&mercancia=&cantresxpag=&pag=fo
rmprin&Accion_Consultar=Consultar

Con sumo respeto le solicitamos al Excelentísimo Presidente de la República, Lic. Laurentino Cortizo Cohen, que tome acciones correctivas tanto con el Ministro Augusto Valderrama del MIDA como con el Ministro Ramón Martínez del MICI de forma tal que dichos funcionarios no destruyan lo que usted desde el 1° de julio de 2019 ha construido con sapiencia y paciencia.

Dado en Paso Ancho, 2 de Junio de 2021

Junta Directiva de ACPTA